PROGRAMA DE PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL



EMPREVI LTDA

BUENAVENTURA 2012

CONTENIDO

- Presentación
- Justificación
- Descripción
- Alcance
- Objetivos
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Desarrollo del programa
- Factores de Riesgo y Factores de Protección

PRESENTACION

Este plan pretende dar las pautas y criterios para que EMPREVI LTDA, pueda administrar en forma eficaz el "PROGRAMA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL" relacionados con las exigencias propias de la empresa, buscando superar el cumplimiento de la Ley (Res. 2646 de 2008, Res. 1016 de 1989) para convertirlos en un verdadero desarrollo empresarial, enmarcando dentro del concepto de la calidad total. Conceptos que actualmente tienen mayor fuerza en las organizaciones, ya que protegen integralmente la compañía; a través de diferentes programas de prevención y promoción de la salud.

JUSTIFICACION

Implementar una política de actuación de tolerancia cero al alcohol y otras drogas en nuestra empresa, con la finalidad de ayudar a todo el personal en la prevención de todas aquellas cuestiones y problemáticas relacionadas con este consumo y cumplir así con esta premisa de empresa segura y saludable.

DESCRIPCION

EL programa esta conformado por un conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo, que permite a nuestro personal reducir la posibilidad de ser afectados por el consumo de Drogas y Alcohol.

ALCANCE

Sensibilizar el contexto organizacional de los empleados acerca de la enfermedad de la adicción, el no uso de sustancias psicoactivas como herramienta del autocuidado, autocontrol y hábitos de vida saludable como política empresarial.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Informar, educar y concientizar frente al fenómeno de la adicción, haciendo énfasis en herramientas que fortalezcan ambientes sanos y costumbres saludables.
- Propiciar espacios reflexivos y participativos, donde puedan crear una visión real acerca de la enfermedad de la adicción

La metodología utilizada en el programa de prevención, se basa en la identificación de factores de riesgo y protección específicos evidenciados en el ámbito organizacional, social, familiar.

Se pretende que halla un trabajo grupal, basado en aspectos individuales, y grupales, donde se reconozca como vulnerable a la problemática de la adicción. Para ello la metodología de capacitaciones, publicaciones, folletos y Pruebas de Alcoholemia aleatorias, cumple la función de construir un conocimiento por medio de un acercamiento con la realidad del entorno a la cual no es ajena en este caso la población de nuestros empleados. Teniendo como objetivo crear procesos de toma de conciencia para así lograr proporcionar habilidades que los protejan del agresivo mundo de las adicciones

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a un puesto de trabajo más seguro, saludable y productivo.
- La prevención y reducción de la accidentalidad laboral y de medidas disciplinarias.
- Reducir el ausentismo laboral y los periodos de baja laboral.
- Mejorar y promocionar las relaciones ínterlaborales, el clima laboral, y el sentido de pertenencia, compromiso con la empresa y la imagen de la empresa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención para sensibilizar en nuestra empresa sobre el alcohol y otras drogas, los mitos, sus efectos y riesgos que se derivan sobre todo de su uso en el ámbito laboral.
- Optimizar las vías de comunicación en todas las direcciones donde los trabajadores/as puedan exponer sus inquietudes en materia de salud
- Identificar y modificar aquellos factores ambientales de nuestro entorno laboral que puedan incidir en el consumo de drogas y alcohol.
- Vigilar el consumo de drogas y alcohol, muy especialmente en aquellos trabajos que por su actividad puede poner en peligro su vida y la de terceros.
- Disminución y eliminación del consumo de alcohol y otras drogas en el trabajo y fuera del mismo.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Como empresa responsable con su personal, y entendiendo la problemática de la Sociedad actual del consumo de alcohol y otras drogas como un problema también de la empresa, surge la necesidad de hacer un programa preventivo de consumo de alcohol y otras drogas en el trabajo, siendo nuestra obligación velar por la seguridad y la salud de nuestro personal.

Accidentes y Alcohol

Queremos garantizar que la empresa es responsable de su seguridad y salud, ya que la accidentalidad es tres veces superior en el personal que consume alcohol y drogas a la del personal que no consume.

Este programa quiere ayudar al personal a tener buenos hábitos de salud, y por lo tanto, implantar estrategias destinadas a modificar las actitudes individuales y colectivas de nuestro personal, sensibilizar sobre hábitos y estilos de vida saludables y hacer entender los riesgos de consumir.

FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

Algunos trabajadores se inician en el consumo de las sustancias psicoactivas aludiendo muchas razones para su uso, entre ellas las presiones y responsabilidades laborales, las dificultades personales, los compromisos sociales y hasta la necesidad de mantener un determinado status en su medio.

Factor de riesgo: se define como una posible causa o condición que puede ser responsable de la enfermedad, lesión o daño.

Factores de riesgo psicosociales¹: son condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo.

El marco conceptual adoptado en Colombia para el estudio de los factores psicosociales en el ambiente laboral, considera diversas variables que se dividen en tres grandes categorías: Intralaborales (o condiciones internas de trabajo), extralaborales (o condiciones externas de trabajo) e individuales.

• Condiciones intralaborales: Las condiciones laborales se refieren a todas las circunstancias del trabajo a las que se encuentra expuesto el individuo y que pueden desarrollar efectos de tipo psicosocial.

Condiciones externas de trabajo:

- Situación económica y educativa del grupo familiar.
- Efecto del trabajo en el medio social y familiar.
- Situación política, económica y social de la localidad y del país.

Condiciones del individuo:

El consumo de drogas responde a dos necesidades básicas, la búsqueda del placer y el rechazo al malestar. Cuando el ser humano se ha sentido presionado, ansioso, estresado, el recurre al consumo de drogas para encontrar satisfacción a sus problemas. Jessor (1987) sugiere que "la asociación de la conducta del consumo de sustancias psicoactivas con un gran número de conductas problemáticas, va más allá de las correlaciones estadísticas, ya que todas ellas se correlacionan de modo similar con un gran número de medidas ambientales de riesgo psicosocial, lo cual sugiere que un gran número de conductas problemáticas pueden estar causadas por los mismos factores subyacentes".

A continuación se describen algunos **Factores de Riesgo**² identificados en el ambiente de trabajo que podrían encontrarse en la empresa como:

- El exceso de horas laborales por jornadas prolongadas.
- La existencia de tareas poco definidas, sin sentido y rutinarias.
- Ambientes donde predomina el individualismo y competencia.
- Cultura organizacional que no promueva valores de autocuidado y sea tolerante al consumo de sustancias psicoactivas.
- La inestabilidad en el trabajo.
- Los trabajos precarios que implican condiciones inseguras, peligrosas y críticas.
- Los trabajos por turnos.
- El trabajo nocturno.
- Manejo de sustancias químicas adictivas sin la protección adecuada (pegantes, aerosoles, inhaladores).
- Disponibilidad de sustancias psicoactivas en la organización (laboratorios, centros de atención, comercializadoras y productoras de tabaco o alcohol).
- Ausencia de normas frente al consumo de sustancias psicoactivas en la empresa.
- Desplazamientos recurrentes del trabajador a otras ciudades o ubicaciones geográficas.

Factores de Protección psicosocial: Son las condiciones de trabajo, condiciones individuales, familiares y sociales que promueven la salud y el bienestar del trabajador.

Dentro de los Factores de Protección están:

- Actitudes positivas de los trabajadores hacia el no consumo de SPA.
- Conocimiento acertado acerca de las SPA, sus efectos y riesgos.
- Una política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la empresa, que incluya además el control y las sanción frente al consumo de sustancias psicoactivas en el horario laboral.
- Definir acciones de capacitación dirigidas al conocimiento de las sustancias psicoactivas y sus efectos en la salud física, social y emocional.
- Planificar actividades sociales en la organización libres de alcohol y otras drogas.
- Evaluar y controlar los factores de riesgo psicosocial intralaborales.
- Programar reposos entre turno y turno, acordes a las actividades que se realizan y la capacidad fisiológica del trabajador.
- Determinar mecanismos de identificación de signos y síntomas que señalen una desadaptación del organismo al trabajo por turnos.
- Capacitar a los trabajadores en técnicas que les permitan mantener los estados de vigilia/sueño de acuerdo con los requerimientos de su labor.
- Diseñar horarios de trabajo que eviten conflictos con las exigencias y responsabilidades externas al mismo.
- Elaborar horarios de los turnos rotatorios estables y predecibles.
- Comprobar que las exigencias del trabajo sean compatibles con las capacidades y recursos del trabajador.
- Permitir la recuperación del trabajador después de tareas físicas o mentales particularmente exigentes.
- Diseñar tareas de forma que confieran sentido, estímulo, sensación de plenitud y la oportunidad de hacer uso de sus capacidades.
- Definir claramente los roles y responsabilidades en el trabajo.
- Evitar la ambigüedad en temas de estabilidad laboral y fomentar el desarrollo de la carrera profesional.

Factores de carácter personal³: La edad del consumidor (en la adolescencia o juventud aumentan los riesgos de consumo), el sexo (los varones pueden consumir alcohol y otras drogas en mayor proporción que las mujeres), características de personalidad por las diferentes formas de reacción y conductas de las personas frente a situaciones a que se ven expuestas, (falta de autonomía, dificultad para resolver conflictos, baja resistencia a la frustración), problemas en la ocupación del tiempo libre, crisis personales (depresión, pérdida de trabajo

entre otros.)

ACCIONES A REALIZAR

Campañas con Mensaje

Hemos creado un cronograma de actividades orientadas a ser fácilmente identificable, recordable y específica para el fin que nos ocupa, con un mensaje positivo, reforzando la imagen con detalles para nuestro personal, relacionados con la campaña,

Pruebas de alcoholemia aleatorias

Se realizan pruebas de alcoholemia aleatorias con periodicidad mensual orientadas a que nuestro personal tome conciencia de no asistir a laborar bajo los efectos del alcohol.

Programa de Capacitación

Durante el transcurso del año se realizaran capacitaciones orientadas a la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas a todo el personal.